

Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BROADNET S.A. celebrada el 15 de abril de 2015 a las 17h50.

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, siendo la 17h50 y encontrándose reunidos, en el domicilio de la compañía, esto es en la oficina No 2702 , piso 27 del Edificio denominado "La Previsora" ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 100 y malecón Simón Bolívar, de esta ciudad de Guayaquil, los siguientes accionistas: Señora Alexandra Herrera Arias, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones; y la compañía TRANSDATA C. V., representada por el señorita Viviana De Monserrate Vera Palacios, conforme lo acredita con la carta poder que exhibe la misma que se incorpora al expediente de esta Junta, propietaria de 520.598 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una y dan derecho a un voto por acción liberada, se encuentra presente también Ing. Juan Vicente Villalta Portilla Comisario de la compañía quien fue convocado en forma individual.

Preside la Junta, la señorita Viviana De Monserrate Vera Palacios y actúa como Secretaria la señora ALEXANDRA HERRERA ARIAS. Por Secretaria se solicita que se constate el quorum de instalación, certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía representado en dos accionistas: Alexandra Herrera Arias, propietaria de 2 acciones; y la compañía TRANSDATA C. V., propietaria de 520.598 acciones.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de US\$520,600.00 (Quinientos Veinte mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), los señores antes nombrados aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, dando a conocer que se regirán a la convocatoria cursada con esos puntos del orden del día, de conformidad a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día los siguientes puntos, los mismos que también fueron aprobados por unanimidad:

La presidenta solicita que se de lectura a la convocatoria que fue cursada a los accionistas por comunicación privada y que los accionistas en esta Junta han resuelto tratarla de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Guayaquil, 5 de abril del 2015.

**CONVOCATORIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BROADNET S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

- ALEXANDRA HERRERA ARIAS
- TRANSDATA C.V.

SEÑOR

**JUAN VICENTE VILLALTA PORTILLA
COMISARIO**

SEÑORES
Campos & Asociados
AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en el estatuto social de BROADNET S.A. se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 15 de abril del 2015, a las 17h50, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en oficina No 2702 , piso 27 del Edificio denominado "La Previsora" ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 100 y malecón Simón Bolívar de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver del Informe del Comisario Principal por el periodo 2014.
Toma la palabra el Comisario quien hace una exposición sobre los puntos de su informe que sintetizan de la siguiente forma:

2) Conocer y resolver de las cuentas: Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

3.- Conocimiento y aprobación del Informe Gerente General por el periodo 2014.

4.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2014.

5.- Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014

6.- Elección del Comisario Interno

7. Elección del auditor externo.

Se deja constancia que los accionistas están siendo convocados además por correo electrónico, se HA CONVOCADO EN FORMA INDIVIDUAL Y PERSONAL AL COMISARIO, vía comunicación privada y por correo electrónico.

Los balances e informes están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

ALEXANDRA HERRERA ARIAS
GERENTE GENERAL
BROADNET S.A.

La presidenta dispone que se proceda a tratar el orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) "...1.- La compañía BROADNET S.A. ha desarrollado sus actividades de conformidad con el estatuto. 2. Sus registros contables se relacionan con el registro de los saldos iniciales. 3.- Ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y con proveedores. 4. Ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES. 5.- La Administración sigue representada por Alexandra Herrera Arias. 5.- La compañía no ha sido objeto de ningún tipo de demandas judiciales. 6.- Se realizaron dos aumentos al Capital de la compañía, por un

total de \$520.000. 7.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada. 8.- En el Libro de Actas, y el de Expedientes, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas. 9- En el Libro de Acciones y Accionistas, no existen registradas Cesiones o transferencias de Acciones. 10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. 11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. 12.- Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas. 13.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas. 14.- Se ha cancelado oportunamente la Patente Municipal. 14.- La Cuenta Bancos ha sido conciliada al 31 de diciembre del 2014. 15.- La empresa cuenta con reglamento interno. 16.- Los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por el contador de la compañía, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014. 17.- En periodo 2014 la empresa ha tenido el siguiente resultado: \$148.648,09

La sala aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

- 3) Conocimiento y Aprobación de las cuentas: Estados Financieros correspondientes al periodo 2014: - Estado De Situación Financiera
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra la Presidente de Junta quien solicita que el Contador haga conocer las cifras y estados financieros de la compañía conforme documentación que se agrega a esta acta. Dicho informe es aprobado por unanimidad de los presentes.

Los documentos revisados forman parte del acta.

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

- 4) Conocer y aprobar el informe del Gerente General periodo 2014.

Toma la palabra la Presidente quien hace una exposición del informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

5) Conocer sobre el pago de utilidades a los trabajadores periodo 2014.

Toma la Palabra la presidente quien en base a las cifras expresa que el monto de utilidad repartible a los trabajadores es de US\$ 22.297,21. La sala por unanimidad resuelve aprobar el pago de las utilidades.

6) Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2014 y la distribución de dividendos.

Toma la palabra la Presidente quien expresa que de acuerdo a los balances no existe luego del pago realizado a trabajadores y Anticipo mínimo, dividendos a repartir, por lo cual no procede resolver sobre repartición de dividendos lo que es aprobado por unanimidad.

7) Elección del Comisario

Toma la palabra el Presidente quien mociona que se elija al mismo Comisario por la buena labor desempeñada, lo cual es aprobado por unanimidad.

8) Elección de la firma auditora externa.

Toma la palabra el Presidente quien mociona que se elija a la misma firma auditora externa, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos.

Para constancia firman en unidad de acto. La Presidenta Ad-hoc y la Secretaria de la Junta y todos los accionistas. Se incorpora al expediente El Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, los informes de Comisario y Gerente General, las notas del Contador y lista de asistentes.

P. TRANSDATA C.V
Viviana Vera Palacios
Presidente Ad-Hoc- Accionista

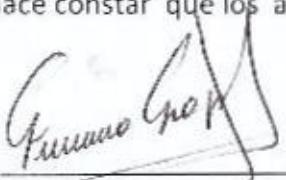
Alexandra Herrera Arias
Secretaria Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BROADNET S.A.**

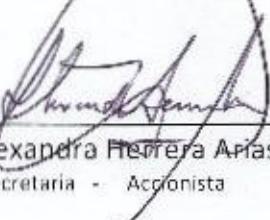
DE 15 DE ABRIL DEL 2015

NOMBRE DE ACCIONISTA	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL
p. TRANSDATA C. V. Viviana Vera Palacios	US\$1,00	US\$520.598 ,00
Alexandra Herrera Arias	US\$1,00	US\$ 2,00

Se hace constar que los accionistas han presentado sus títulos de acción



Viviana Vera Palacios
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



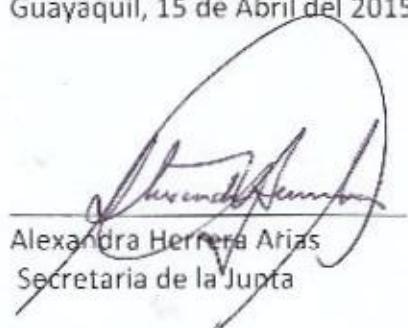
Alexandra Herrera Arias
Secretaria - Accionista

Copia Certificada

f) firmado ilegible, Viviana Vera Palacios Presidente Ad-Hoc de la Junta accionista; f) firmado ilegible, Alexandra Herrera Arias Secretaria Accionista; f) firmado ilegible Ing. Juan Vicente Villalta Portilla Comisario.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Accionistas de la Compañía al que remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Abril del 2015



Alexandra Herrera Arias
Secretaria de la Junta